

**REINICIO DEL PLAZO DE RECLAMACIÓN A LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA (G. III) DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**

En aplicación de lo dispuesto en el art. 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE nº67, 14 de marzo de 2020), se reinicia desde el día 1 de junio de 2020 el plazo de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la contratación de un Técnico Especialista en Laboratorio, Departamento de Ingeniería Electromecánica (G.III).

De este modo, se reinician los plazos y se continúan los procedimientos de manera telemática principalmente, a partir de dicha fecha siendo el 12 de junio de 2020 el último día del plazo presentación de reclamaciones.

Burgos, 28 de mayo de 2020  
EL GERENTE

Fdo. Simón Echavarría Martínez